

En las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre del año 2022, siendo las 18:00 horas, reunidos en la sede social de la FCN, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle Mariucha numero 82, se constituye en Asamblea General Extraordinaria la FEDERACION CANARIA DE NATACIÓN.

Dicha convocatoria se ha cumplimentado reglamentariamente y se ha enviado a cada uno de los asistentes el Orden del Día y la documentación a debatir.

Preside la Junta el Sr. JOSE MAROTO ARTILES, por ser así mismo, Presidente de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, como Secretario de la Asamblea, se ha propuesto a quien suscribe, Mario Ghosn Santana, por ser así mismo secretario de la Junta de Gobierno de la FCN..

Constituida la Asamblea, se dará lectura al anuncio de la misma y al orden del día establecido, para posteriormente pasar al desarrollo y votación del orden del día propuesto;

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, en sesión de fecha 31 de octubre de 2022, se convoca a los miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Natación a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta tendrá lugar en la sede social de la FCN, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle Mariucha, 82 en el que se debatirá dentro de la Junta General Extraordinaria los siguientes,

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.- Elección de Junta Electoral a los efectos de convocar elecciones a la asamblea de la Federación Canaria de Natación.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, se les ha entregado a los miembros asamblearios los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General.

Preside la reunión el Sr. José Maroto Artilles, *Presidente de la junta de Gobierno de la FCN*, y actuando como Secretario de la presente Junta Extraordinaria propuso a Don Mario Ghosn Santana.

Igualmente asisten, con voz pero sin voto, los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación:

D^a Elena Méndez Pérez, D. Benito Gallardo, D. Carlos Herrera, D. Mario Ghosn Santana Y Doña Rosa Gonzalez Albujar

Concurren a la Asamblea General Ordinaria, diecisiete (17) asamblearios (presentes o representados) con derecho a voto, y que se relacionan en la lista de asistentes que se incorpora y de la que se da lectura en ese acto, que se adjunta como **ANEXO núm. UNO** de este Acta.

Se declara válidamente constituida, en esta segunda convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria. A continuación, se iniciará la lectura del punto del orden del día, para finalizar con las correspondientes votaciones sobre los acuerdos a adoptar.

Seguidamente se pasa a la resolución de los asuntos figurados en el orden del día, para la

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.- Elección de Junta Electoral a los efectos de convocar elecciones a la asamblea de la Federación Canaria de Natación.

A finales del año 2022, habrá elecciones a Presidente de la FCN. Es por ello que con tiempo suficiente, se comienza a dar forma a la junta electoral, que desarrollará el proceso electoral de la FCN.

Se acuerda proponer a tres miembros para que conformen la Junta Electoral y tres suplentes de estos.

Por tanto la Junta Electoral estaría compuesta por:

JOSE ANTONIO ALEMAN HERNANDEZ, Abogado

LINO CHAPARRO CACERES, Abogado

CIRO GUTIÉRREZ ACANIO, Psicopedagogo.

Si bien el cargo es honorífico, estos podrán percibir gastos por dietas o indemnización por el desarrollo de su función, conforme al Artículo 91.2 de los estatutos de la FCN.

Como suplentes se propone a los siguientes:

JESUS SANCHEZ PAJARES GUTTIERREZ , abogado

DANIEL MACIAS SANTANA , ingeniero

DAVID MARTINEZ ABELLAN , técnico superior en electrónica.

Votos en contra, ninguno, no se produce ninguna abstención, en cuanto al Punto del Orden del día. Por consiguiente, la Asamblea General Extraordinaria aprueba por unanimidad el nombramiento de la Junta Electoral, propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 18:15 horas del día 9 de noviembre de 2022, en el lugar indicado en el encabezamiento, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

D. José Maroto Artilés

EL SECRETARIO

D. Mario Ghosn Santana